



COPIA

PAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 12-07-2018 09:10:47

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE8401 O 1 Fol:3 Anex:0

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/YEFER YESID VEGA BOBADILLA

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 2018EE8450

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Bogotá, D.C., 06 de Julio de 2018

Honorable Concejal
YEFER YESID VEGA BOBADILLA
Concejal de Bogotá
Calle 36 No 28A-41
Ciudad

REFERENCIA: Respuesta Derecho de Petición Radicado No 2018EE8450

Honorable Concejal Vega:

De acuerdo con la solicitud recibida el pasado 27 de junio del año en curso, en la cual se requiere información referente a la Ejecución Presupuestal y Relaciones de Contratación del año 2018, el IDPAC se permite dar respuesta a los interrogantes planteados:

1. *Favor anexar copia digital del plan estratégico de la entidad en (PDF), el Plan de Acción (PDF) y el Plan de adquisiciones de la entidad (en Excel), correspondiente a la vigencia 2018.*

Respuesta:

En CD Numeral 1 se remite el Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones de la entidad correspondiente a la vigencia 2018.

2. *Favor informar el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos Ejecutado, correspondiente a la vigencia 2018 (a la Fecha de la respuesta), en medio magnético formato Excel y detallado para cada uno de los rubros presupuestales. Adicionalmente al documento en Excel, favor anexar el informe de ejecución presupuestal respectivo en PDF generado en el sistema PREDIS.*



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Respuesta:

En CD Numeral 2 se adjunta el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos Ejecutado, correspondiente a la vigencia 2018, en formato Excel.

3. *Favor anexar la relación detallada de Reservas Presupuestales y Pasivos Exigibles a cargo de la Entidad, en medio digital formato Excel, indicando el estado actual (a la fecha de respuesta) de cada reserva o pasivo.*

Respuesta:

En CD numeral 3 se remite la relación detallada de Reservas Presupuestales y Pasivos Exigibles a cargo de la Entidad formato Excel.

4. *Favor anexar en medio digital las Fichas y los Documentos Técnicos de soporte – DTS de todos los proyectos de inversión de la entidad correspondientes a la vigencia 2018.*

Respuesta:

Las fichas y los documentos técnicos de soporte – DTS de todos los proyectos de inversión de la entidad correspondientes a la vigencia 2018 se encuentran en medio digital CD Numeral 4.

5. *Favor indicar el porcentaje de ejecución física de cada uno de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de inversiones de la vigencia 2018. En caso que un proyecto tenga varios componentes favor indicar el porcentaje de ejecución física de cada uno de dichos componentes. Favor entregar información respectiva en medio digital formato Excel.*

Respuesta:

Se remite la ejecución física con corte a marzo de 2018, toda vez que nos encontramos consolidando los avances obtenidos a 30 de junio frente a cada meta de los Proyectos de Inversión del IDPAC. Lo anterior, de acuerdo con la periodicidad establecida por la Secretaría de Planeación para efectuar dicho reporte en SEGPLAN, que en este caso es trimestral. En este sentido, una vez se finalice el reporte, remitiremos la información con corte a 30 de junio.

La información solicitada se remite en formato Excel en CD Numeral 5

6. *Favor remitir la relación de contratación completa de la entidad (cuyo valor total sea coherente con la ejecución presupuestal reportada en le PREDIS), correspondiente a la Vigencia 2018) con corte a la fecha de respuesta), en medio digital formato Excel, discriminada por columna.*



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Respuesta:

La relación de contratación completa de la entidad correspondiente a la vigencia 2018 en medio digital formato Excel se encuentra en el CD Numeral 6. Es importante señalar que dicha información corresponde a la vigencia del 1 de enero al 3 de julio de 2018.

7. Favor remitir en medio digital, formato Excel, la información sobre modalidades de contratación aplicadas en la entidad, diligenciando para tal fin el siguiente cuadro resumen, correspondiente a la vigencia 2018. El valor total de los procesos adjudicados debe corresponder con el valor de ejecución según PREDIS.

Respuesta:

A continuación, se relaciona la información solicitada, discriminada en modalidad de contratación, cantidad y valor de adjudicación, correspondiente a la vigencia del 1 de enero al 3 de julio de 2018, así:

| ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL | | | |
|---|---|----------------------|----------------------------|
| VIGENCIA: 2018 | | | |
| MODALIDAD DE SELECCIÓN | | CANTIDAD DE PROCESOS | VALOR PROCESOS ADJUDICADOS |
| Licitación Pública | | 2 | \$ 625.020.879 |
| Concurso de Méritos | | 0 | \$ 0 |
| Selección abreviada | Orden de Compra - Acuerdo Marco | 8 | \$ 457.693.218 |
| | Menor Cuantía | 1 | \$ 83.000.314 |
| | Subasta Inversa | 4 | \$ 178.255.017 |
| Mínima cuantía | | 9 | \$ 116.787.976 |
| Contratación directa | Prestación de Servicios Profesionales | 261 | \$ 10.131.050.001 |
| | Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión de la Entidad | 220 | \$ 4.448.892.333 |
| Contratación directa | Plan de Bienestar Institucional / Contrato de Arrendamiento | 2 | \$ 1.471.199.416 |
| Convenio Interadministrativo | | 0 | \$ 0 |
| Convenio de Asociación | | 0 | \$ 0 |
| Asociación Público Privada | | 0 | \$ 0 |
| TOTAL | | 507 | \$ 17.511.899.154 |

Fuente: Proceso de Gestión Contractual

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

8. *Favor Remitir una relación de los contratos suscritos por la anterior administración con Personas Jurídicas, que aún estaban vigentes en 2018 y que hayan sido objeto de prórroga, adición o renovación por parte de la nueva administración.*

Respuesta:

Una vez revisadas las diferentes bases de datos que reposan en el proceso de Gestión Contractual "CONSOLIDADO HISTORICO" y "RADICADOR DE CONTRATOS 2018", se pudo constatar que a la fecha no existen contratos suscritos en la anterior Administración y que se encuentren vigentes.

9. *Favor remitir una relación de los contratos adjudicados a Uniones Temporales Consorcios durante la vigencia 2018, incluyendo los datos detallados de cada uno de los integrantes de Unión Temporal o Consorcio y anexando copia digital del certificado de existencia y representación legal de cada uno de ellos. Igualmente remitir copia digital de los respectivos contratos.*

Respuesta:

A continuación, se relacionan los contratos suscritos con uniones temporales durante la vigencia 2018. Cabe señalar que dicha adjudicación fue realizada a través de la herramienta de Acuerdo Marco de Precios, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 1150 de 2007 y con el fin de lograr mejores precios que permitan obtener mejores resultados, las entidades del Estado pueden a través de esta herramienta de contratación adquirir bienes y servicios de acuerdo con su necesidad.

Ahora bien, cabe señalar que Colombia Compra Eficiente adelanta un proceso de contratación para seleccionar al proveedor o proveedores de los bienes o servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios; por consiguiente, la Entidad no cuenta con los Certificados de Existencia y Representación Legal de las personas jurídicas que integran estas uniones temporales. No obstante lo anterior, se adjunta copia de las órdenes de compra que se suscribieron con cada una de ellas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

| Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL | | | | |
|---|--------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------|
| VIGENCIA: 2018 | | | | |
| VIGENCIA | NÚMERO DE CONTRATO | NOMBRE DEL CONTRATISTA | ID DEL CONTRATISTA | VALOR INICIAL CONTRATO |
| 2018 | 26640 | UNIÓN TEMPORAL CHARLESTON - PAPI | 901.031.856 | \$ 242.760 |
| 2018 | 26641 | UNIÓN TEMPORAL CHARLESTON - PAPI | 901.031.856 | \$ 242.760 |
| 2018 | 27952 | UT SOLUCIONES MICROSOFT | 901.121.588 | \$ 73.684.700 |
| 2018 | 28238 | UT SOFT - IG | 900.884.399 | \$ 99.919.887 |

10. Favor remitir en medio digital (formato Excel) la relación de contratación completa de la entidad, correspondiente a la Vigencia 2018.

Respuesta:

La relación de la contratación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, correspondiente a la vigencia 2018 se relaciona en la respuesta del numeral 6 de la presente solicitud.

11. Favor informar si su entidad ha ejecutado o tiene previsto ejecutar proyectos de inversión en cumplimiento de metas del Plan de Distrital de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos, a través de la modalidad de transacción denominada Alianza Público Privada.

Respuesta:

Una vez revisado el Plan anual de adquisiciones de la entidad, el IDPAC no ha ejecutado y no tiene previsto ejecutar proyectos de inversión bajo la modalidad de transacción denominada Alianza Público Privada.

12. Por favor informar si su Entidad cuenta con personal de planta o contratistas encargados de estructurar o gestionar proyectos por APP. Favor relacionar los contratistas respectivos y anexar copia de la Hoja de Vida y los contratos respectivos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Respuesta:

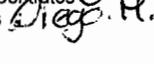
Como se menciona en el numeral 11 la entidad no ha ejecutado y no tiene previsto ejecutar proyectos de inversión bajo la modalidad de transacción denominada Alianza Público Privada, por tal razón no se han vinculado contratistas para este fin.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



ANTONIO HERNANDEZ LLAMAS
Director

Proyectó: Alexis Meza - Contratista Secretaría General 
Catalina Giménez Sotomonte - Contratista Secretaría General - Gestión Contratos 
Diego José Montañez - Contratista Secretaría General - Gestión Contratos 
Verónica Basto Méndez - Jefe oficina Asesora de Planeación 

Aprobó: Hugo Alberto Carrillo Gómez - Secretario General 